

**VII. OBJETIVO ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE
ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

1. Acreditar a 30 centros privados y 20 centros públicos y certificar a 150 prestadores

2. Impulsar el desarrollo de centros públicos y privados.

3. Gestionar 50 convenios de colaboración.

VII. OBJETIVO ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

1. Continuar informando a la ciudadanía de los beneficios que representa participar en un procedimiento de Justicia Alternativa, en comparación a un procedimiento tradicional.

2. Capacitar a 1200 personas en los métodos alternos de solución de controversias.

3. Actualizar constantemente la formación de los 411 prestadores del servicio de métodos alternos adscritos a centros públicos y privados de mediación, acreditados por el Instituto.

4. Continuar con el programa de difusión y sensibilización en el interior del Estado, lo anterior con el propósito de dar a conocer la Justicia Alternativa así como generar un acercamiento con los Ayuntamientos de los 125 municipios de Jalisco.

DETERMINAR ACTIVIDADES / OPERACIONES POR ESTRATEGIA

X.PLANEACIÓN OPERATIVA

ESTRATEGIA No. 3 : IMPULSAR EL DESARROLLO DE CENTROS PUBLICOS Y PRIVADOS

AREA/DEPARTAMENTO: DACE NOMBRE DEL RESPONSABLE: MTRO. DIONISIO FLORES ALLENDE

PUESTO: DIRECTOR DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FECHA: ENE -2016 FECHA DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA:

TACTICAS / ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS A OBTENER	FECHA	ESTATUS
1) Realizar invitación a las cámaras empresariales, colegios de profesionistas, organismos federales, estatales, municipales y personas físicas	DACE	50 solicitudes de acreditación, 150 solicitudes de certificación	Ene-16	
2) Reuniones de la comisión de Acreditación, Certificación y Evaluación	DACE	3 sesiones de la Comisión	Ene-16	
3) Revisión de expedientes de Acreditación, Certificación y Evaluación	DACE	Integración y seguimiento de 50 expedientes de acreditación y 150 expedientes de certificación	Ene-16	
4) Determinar indicadores estadísticos de evaluación	Jefatura de visitaduría y estadística	Reportes estadísticos trimestrales	Ene-16	
5) Acercamiento, vinculación y detección de necesidades de centros públicos, privados y prestadores del servicio vigentes	DACE	1 reunión mensual con centros públicos y privados	Ene-16	
6)				
7)				

DETERMINAR ACTIVIDADES / OPERACIONES POR ESTRATEGIA

X. PLANEACIÓN OPERATIVA

ESTRATEGIA No. 6		DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN			
		DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN			
AREA/DEPARTAMENTO: DCD		NOMBRE DEL RESPONSABLE: DR. HECTOR ANTONIO EMILIANO MAGALLANES RAMÍREZ			
PUESTO: DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN		FECHA: ENE-16		FECHA DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA:	
TACTICAS / ACTIVIDADES		RESPONSABLE	PRODUCTOS A OBTENER	FECHA	ESTATUS
1)	Integración de la comisión de difusión	DCD	Establecer la comisión	Ene-16	
2)	Elaborar programas de difusión con base en las actividades cotidianas del Instituto	DCD	Aprobar programa	Ene-16	
3)	Coordinar programas de visitas de sensibilización en los municipios para dar a conocer las sedes regionales del Instituto	DCD	Difusión de resultados y programas del Instituto a través de 40 conferencias	Ene-16	
4)	Implementar la vinculación con los medios de información	DCD	Informar a la ciudadanía de los beneficios de los MASC y de la función del Instituto	Ene-16	
5)	Participar en foros, seminarios, ferias, expos	DCD	Participar en 15 eventos especializados	Ene-16	
6)	Visitas Intermitentes en diferentes Institutos, organismos públicos y privados	DCD	70 Visitas itinerantes	Ene-16	
7)	Realizar entrevistas, ruedas de prensa, publicaciones en medios, tanto escritos como electrónicos	DCD	Realización de 50 entrevistas	Ene-16	

DETERMINAR ACTIVIDADES / OPERACIONES POR ESTRATEGIA

X.PLANEACIÓN OPERATIVA

ESTRATEGIA No. 7 :		CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN			
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN					
AREA/DEPARTAMENTO	DCD	NOMBRE DEL RESPONSABLE:		DR. HECTOR ANTONIO EMILIANO MAGALLANES RAMÍREZ	
PUESTO:	DIRECTOR DE CAPACITACION Y DIFUSIÓN	FECHA:	ENE-16	FECHA DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA:	
TACTICAS / ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS A OBTENER	FECHA	ESTATUS	
1) Integración e instalación de la comisión de capacitación e investigación	DCD	Constituir la comisión	Ene-16		
2) Elaboración para la aprobación de los programas de capacitación	DCD	Establecer el programa de capacitación	Ene-16		
3) Aprobación de los programas de capacitación	DCD	Aprobar los criterios y la implementación del programa de capacitación	Ene-16		
4) Vínculos con Universidades, colegios de profesionistas, dependencias públicas, organismos privados	DCD	20 diplomados, 50 talleres de actualización, 50 ciclos introductorios	Ene-16		
5) Conformación de acervo bibliotecario	DCD	Establecer biblioteca	Ene-16		
6) Actualización de la legislación, jurisprudencia e investigación en materia de métodos alternos	DCD	Actualizar e investigar	Ene-16		